



*Una expresión de autonomía para el  
fortalecimiento del liderazgo y el  
reconocimiento social de la Universidad*



## **COMITÉ COORDINADOR DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

### **COMITÉ OPERATIVO DE AUTOEVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

#### **TALLER DE AUTOEVALUACIÓN PARA EXTENSIONES**

Con el propósito de lograr la autorregulación en el marco de la Autonomía Universitaria en la perspectiva de procurar la excelencia académica, la Autoevaluación Institucional constituye un diagnóstico de las capacidades internas de la Universidad y sus extensiones respecto al cumplimiento con calidad de las funciones sustantivas de la educación superior. En este orden de ideas, la autoevaluación constituye una provechosa herramienta para acceder a una información clara, coherente, completa, pertinente y confiable sobre los desarrollos institucionales en sus diversos ámbitos, que permitirá a la Universidad de Nariño, como un todo, tomar las decisiones más apropiadas para su mejoramiento y el cumplimiento de su misión y alcance de su visión.

Con fundamento en el Plan de Desarrollo 2008-2020, el Honorable Consejo Superior reestructuró y reglamentó mediante Acuerdo 059 de agosto 25 de 2014, la conformación del Comité Coordinador de Autoevaluación y Acreditación Institucional, al interior del cual se conformó el Comité Operativo. De otra parte, el 6 de agosto de 2014, el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) autorizó a la Universidad de Nariño para dar inicio al proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional. En este contexto, la Universidad mediante Acuerdo 099 del 27 de octubre de 2014, asume voluntariamente y autónomamente el proceso de Autoevaluación con fines de mejoramiento y Acreditación Institucional, en el cual deben participar la sede central, las extensiones, todos los estamentos universitarios y la sociedad en general.

#### **INSTRUCCIONES**

- 1. PARTICIPANTES:** Estudiantes de cada uno de los programas y semestres, docentes, administrativos, directivas, egresados y sector externo. Se espera como mínimo la participación de 30 personas.
- 2. METODOLOGÍA:** Se realizará análisis de cada factor de acuerdo a los temas propuestos para cada uno de ellos.

La jornada tendrá una duración de 4 horas a partir de las 9 a.m.



Una expresión de autonomía para el fortalecimiento del liderazgo y el reconocimiento social de la Universidad



Como resultado del taller se obtendrá un documento síntesis, que será presentado a las directivas universitarias, con base en el cual se propondrá un plan de mejoramiento de la sede.

### FACTORES Y TEMAS DEL TALLER

FACTOR	TEMAS
<b>1. Misión y Proyecto Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento y aplicación del PEI y el PD</li><li>• Correspondencia entre la misión y la tradición y naturaleza de la institución</li></ul>
<b>2. Estudiantes</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación de los estudiantes en la vida universitaria</li><li>• Rigor de los procedimientos de admisión</li><li>• Procesos de inducción</li><li>• Calidad y oportunidad del apoyo para favorecer la permanencia</li><li>• Becas y criterios de asignación</li><li>• Estímulos para estudiantes destacados</li></ul>
<b>3. Profesores</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios usados para la distribución de la carga académica</li><li>• Planes de desarrollo profesoral de la institución</li><li>• Reconocimientos externos o distinciones nacionales e internacionales a profesores</li></ul>
<b>4. Procesos Académicos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Eventos institucionales que registren debates académicos</li><li>• Flexibilidad curricular e interdisciplinariedad</li><li>• Política y estrategias para la incorporación y manejo de las tecnologías de información y comunicación</li><li>• Uso de TIC en los procesos de enseñanza – aprendizaje</li><li>• Pertinencia y calidad de los programas</li><li>• Coordinación y desarrollo de los programas: tiempo asignado y funciones</li></ul>
<b>5. Investigación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyos institucionales para el desarrollo de la investigación formativa</li><li>• Políticas institucionales para el fomento, la organización de grupos, líneas y proyectos de investigación</li><li>• Evaluación de la actividad investigativa</li><li>• Recursos académicos disponibles para la investigación</li></ul>
<b>6. Pertinencia e Impacto Social</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Políticas y reglas de participación de los profesores en los programas de proyección</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocimientos locales, nacionales e internacionales, distinciones y premios otorgados a la institución por proyectos de extensión social</li><li>• Relación de las prácticas con su proceso de formación profesional</li><li>• Actividades de cooperación interinstitucional</li><li>• Proyectos relacionados con el mejoramiento de la calidad de la educación en la región y el país</li><li>• Calidad y pertinencia de los programas de educación continuada para educadores</li></ul>
<b>7. Autoevaluación y Autorregulación</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación de unidades académicas y administrativas en los procesos de planeación, evaluación y autorregulación</li><li>• Ejecución de planes de mejoramiento</li><li>• Eficiencia y efectividad de los sistemas de información</li><li>• Producción de indicadores que den cuenta del desempeño académico y administrativo de la institución</li><li>• Uso de la información proporcionada por los registros estadísticos e indicadores de gestión</li><li>• Uso en los procesos de toma de decisiones, de los registros estadísticos y los indicadores de gestión</li></ul>
<b>8. Bienestar Institucional</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mecanismos y procedimientos para facilitar la comunicación entre los actores universitarios, y entre éstos y el gobierno central de la institución y la dirección de los programas académicos</li><li>• Esfuerzos de la institución para mantener un clima laboral adecuado (pago oportuno de salarios, equidad en la asignación laboral, facilidades para el desempeño de las labores asignadas, oportunidades equitativas para capacitación y promoción, entre otros)</li><li>• Suficiencia de la estructura administrativa y del personal que presta los servicios de bienestar</li><li>• Servicios ofrecidos por la institución en relación a: deportes, formación integral estudiantil, servicios a profesores y empleados, atención de desastres y emergencias, entre otros.</li><li>• Adecuaciones y suficiencia de la infraestructura, equipos y materiales para el desarrollo de los programas de bienestar</li></ul>



<b>9. Organización. Gestión y Administración</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conformación y dinámica de los organismos colegiados de la institución</li><li>• Procedimientos y mecanismos de control, seguimiento y evaluación de la gestión institucional.</li><li>• Contenido, cobertura y continuidad de los programas para la formación del personal administrativo y su correspondencia con los objetivos institucionales.</li><li>• Medios de comunicación e información y su circulación en la institución</li><li>• Funcionalidad de la página web de la institución</li></ul>
<b>10. Recursos de Apoyo Académico y Planta física</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estructura, organización y servicios que presta la biblioteca de la institución</li><li>• Material bibliográfico, documental y publicaciones seriadas disponibles físicamente en la institución: Número total de títulos y volúmenes</li><li>• Disponibilidad de base de datos especializados relacionados con los programas que ofrece la institución, descripción de su funcionamiento y forma de actualización</li><li>• Laboratorios y talleres especializados de la institución para el desarrollo de procesos de formación, investigación y proyección</li><li>• Salas de cómputo y software disponibles en la institución</li><li>• Recursos y equipos de apoyo audiovisuales y de los equipos básicos y especializados</li><li>• Infraestructura y recursos especializados disponibles para la creación y puesta en marcha de programas de educación virtual</li><li>• Calidad, distribución y funcionalidad de la planta física</li><li>• Condiciones de acceso y espacios para personas con limitaciones físicas</li></ul>
<b>11. Recursos Financieros</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Criterios y procedimientos para la elaboración del presupuesto</li><li>• Asignaciones presupuestales que incentiven la gestión por proyectos</li><li>• Normas internas para la realización de los procedimientos y trámites financieros</li></ul>